

SESIÓN PREPARATORIA - NEUQUÉN, febrero 09 de 2017

CONCEJAL PRESIDENTE: Buenos días para todos luego de algunas semanas de no vernos en este recinto, vamos a darles la bienvenida a todos los que se han hecho presentes, los trabajadores de la prensa, asesores, vecinos que nos acompañan y también a cada uno de los concejales, estamos convocados para esta sesión preparatoria, siendo las 11 horas 33 minutos vamos a dar inicio a la sesión preparatoria del periodo legislativo 2017, y a efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría Legislativa se tomará asistencia. - SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO PRESENTE
CONCEJAL BASCUÑAN, PABLO AUSENTE
CONCEJAL DI LUCA, ORLANDO PRESENTE
CONCEJAL DURAN, LUIS ALBERTO PRESENTE
CONCEJAL FERRACIOLI, ANDREA PRESENTE
CONCEJAL FERRARESSO, MARIA EUGENIA PRESENTE
CONCEJAL GAMARRA, SEBASTIAN PRESENTE
CONCEJAL GARCIA CRESPO, PATRICIA PRESENTE
CONCEJAL LAMARCA, MERCEDES PRESENTE
CONCEJAL MALETTI, CECILIA PRESENTE
CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO PRESENTE
CONCEJAL MONTECINOS, KARINA PRESENTE
CONCEJAL MONTORFANO, SANTIAGO PRESENTE
CONCEJAL PLAZA, LAURA PRESENTE
CONCEJAL SANCHEZ, FRANCISCO PRESENTE
CONCEJAL SCHLERETH, DAVID PRESENTE
CONCEJAL SCHPOLIANSKY, FERNANDO PRESENTE
CONCEJAL ZINGONI, JUAN PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 16 concejales y conformado el quórum legal, vamos a dar inicio a la sesión y a dar tratamiento a los puntos del orden del día que hemos acordado en reunión de Labor Parlamentaria del día de ayer. El Primer Punto corresponde a la Designación de las autoridades del Cuerpo para el período 2017, está abierto el pedido de palabra. Concejál Sánchez tiene la palabra. CONCEJAL SANCHEZ: Gracias, señor presidente. En primer lugar, se escucha bien?. Dado lo establecido por nuestra Carta Orgánica en el punto 59 la designación de la presidencia y vicepresidencia primera deberían corresponder al partido del oficialismo del ejecutivo municipal o de alguna fuerza aliada a este partido y atendiendo a que el señor intendente envió una carta a este Concejo Deliberante y tiene copia de ello todos los bloques de este Concejo, yo quería proponer para que se vote la continuidad del contador David Schlereth como presidente, que tengamos la continuidad de la presidencia a su cargo y que se nombre como vicepresidente primero al Licenciado Santiago Montorfano que es parte de nuestro bloque, si no hubiera problema ni contrariedad al respecto me gustaría que estas candidaturas sean votadas hoy mismo. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, voy a poner a consideración si no hay otra moción, lo vamos a hacer por separado. Concejál Ferracioli tiene la palabra. CONCEJAL

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

DAVID JOSE VOLANTE
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

FERRACIOLI: Gracias señor presidente. Respecto a la moción del concejal que me precedió y como presidenta del bloque del MPN a la línea sucesoria y como garantía de la gobernabilidad y lo dispuesto por el artículo 59 de la Carta Orgánica apoyamos la moción del concejal Sánchez para la continuidad del concejal Schlereth como presidente y del concejal Montorfano como vicepresidente primero, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejala Lamarca tiene la palabra. CONCEJALA LAMARCA: Gracias, señor presidente. Para adelantar el voto positivo del bloque de Libres del Sur a la propuestas realizada por el oficialismo. CONCEJAL PRESIDENTE: Concejal Baggio tiene la palabra. CONCEJAL BAGGIO: Gracias, presidente. En el mismo sentido adelantar el acompañamiento a la moción propuesta por el concejal Sánchez, no sin antes mencionar y destacar la gestión y participación de la vicepresidente primera saliente, la concejal García Crespo, gracias. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien, no tenemos más pedidos de palabra. Antes de proceder a la votación yo me tomo la atribución también, en este momento, de agradecerle a la concejal García Crespo el acompañamiento en todo el trabajo que nos tocó llevar adelante desde la presidencia y vicepresidencia primera durante el año 2016, así que muchas gracias Patricia por tu trabajo. Voy a poner a consideración, creo corresponde hacerlo de manera desdoblada, así que pasamos a la primer moción del concejal Sánchez, proponiendo al concejal Schlereth, o sea yo, para continuar en la Presidencia del Cuerpo por el año 2017, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Pongo a consideración la segunda moción con concejal Sánchez, proponiendo al concejal Montorfano para ocupar la Vicepresidencia Primera del Cuerpo para el periodo 2017, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Concejal Ferracioli tiene la palabra. CONCEJAL FERRACIOLI: Gracias, señor presidente. El artículo 59 de la Carta Orgánica municipal nos indica que el bloque del MPN, quien es la primera minoría en este Cuerpo, y bloque mayoritario con 7 bancas, propone al doctor Juan Zingoni a los efectos de ocupar el cargo de la Vicepresidencia Segunda de este Cuerpo, es una moción señor presidente. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien. Solicito autorización para hacer uso de la palabra, en primer lugar, en representación del bloque del oficialismo, para apoyar esta moción de la concejal Ferracioli y también, de la misma manera, agradecer al concejal Zingoni, que durante el año 2016 ocupó esta vicepresidencia segunda y cuando en el transcurso del año y por diversas circunstancias le toco llevar adelante alguna función en representación del Cuerpo y el pleno de concejales, también lo ha hecho de manera excelente, así que de esta manera ratificar nuestro apoyo a la moción de la concejal Ferracioli, muchas gracias. Antes de proceder a la votación y si no hay más pedidos de palabra, dejo constancia de la presencia de la concejal Montecinos al recinto con lo cual tenemos 17 concejales presentes. Voy a poner a consideración la moción del concejal Zingoni como Vicepresidente Segundo para el período 2017, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Avanzamos con el tratamiento del orden del día. Punto Dos,

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

DAVID JOSE VOLANTE
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

corresponde a la Designación de los concejales en la Comisiones Internas para el periodo 2017, en Labor Parlamentaria hemos recibido por parte de los presidentes de cada bloque la propuesta de mantener la representación y la integración de las comisiones tal cual funcionaron durante el año 2016, y de manera de ordenar la propuesta le pido al prosecretario de lectura a la composición de las comisiones y luego las ponemos a consideración.

SECRETARIO LEGISLATIVO: COMISION LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTOS Y RECURSOS HUMANOS: David Schlereth, Andrea Ferracioli; Francisco Sánchez, Santiago Montorfano, Francisco Baggio, Mercedes Lamarca, Karina Montecinos, Juan Zingoni y Laura Plaza.

HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS: Fernando Schpoliansky, Patricia García Crespo, Cecilia Maletti, Sebastián Gamarra, María Eugenia Ferrareso, Andrea Ferracioli, Orlando Di Luca, David Schlereth; Luis Duran.

OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO: Francisco Sánchez, Juan Zingoni, Patricia García Crespo, Francisco Baggio, Mercedes Lamarca, Sebastián Gamarra, María Eugenia Ferrareso, Marcelo Marchetti, Laura Plaza.

SERVICIOS PUBLICOS: Laura Plaza, Luis Duran, Francisco Sánchez, Santiago Montorfano, Fernando Schpoliansky, Mercedes Lamarca, Karina Montecinos, Pablo Bascuñan, Juan Zingoni.

ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE: Marcelo Marchetti, Francisco Baggio, Cecilia Maletti, Karina Montecinos, Orlando Di Luca, Pablo Bascuñan, Maria Eugenia Ferrareso, Patricia García Crespo, Santiago Montorfano.

ACCION SOCIAL: Sebastian Gamarra, Pablo Bascuñan, Fernando Schpoliansky, Cecilia Maletti, Orlando Di Luca, Marcelo Marchetti, Andrea Ferracioli, David Schlereth, Luis Duran.

CONCEJAL PRESIDENTE: Leída la integración pongo a consideración la aprobación de la integración de las comisiones, tal lo que se ha leído, los que estén por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Queda aprobado por unanimidad. Antes de iniciar el Punto Tres, en reunión de Labor Parlamentaria hemos acordado el jueves 16 convocar desde la secretaria legislativa a cada comisión para que en el seno de la reunión se elijan las autoridades que llevaran adelante el trabajo de cada una de ellas, presidente y secretario.

Punto Tres del orden del día, Determinación del día y hora de las sesiones ordinarias del periodo 2017. En Labor Parlamentaria hemos acordado mantener los días jueves a las 11 horas. Si no hay otra propuesta, voy a poner a consideración lo acordado en Labor Parlamentaria, los que estén por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Queda aprobado por unanimidad.

Punto Cuatro del orden del día, Determinación del horario de la Primera Sesión Ordinaria, sesión de apertura en la que se escuchará el mensaje del señor intendente municipal. Hemos mantenido conversaciones con el ejecutivo y en el día de ayer hemos acordado con los presidentes de bloque convocar a esta primera sesión para el día 15 de febrero a las 09,30 horas, si no hay otra moción voy a ponerla a consideración, los que estén por la afirmativa? **CONCEJALES:** Aprobado. **CONCEJAL PRESIDENTE:** Queda aprobado por unanimidad. Último Punto, Punto Cinco del orden del día es la designación de la comisión para la recepción del señor intendente para la sesión inaugural o primera del año legislativo, hemos recibido las propuestas

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

DAVID JOSE VOLANTE
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

solicitadas a cada bloque político así que por secretaría le damos lectura y luego la ponemos a consideración para su votación. SECRETARIO LEGISLATIVO: CC-ARI concejal Montecinos; NCN-PRO concejal Sánchez; UNE-NQN PUEDE concejal Schpoliansky; MOV.LIBRES DEL SUR concejala Maletti; MPN: concejal Bascuñan y PROPUESTA CIUDADANA concejal Gamarra. CONCEJAL PRESIDENTE: Pongo a consideración la conformación de la comisión de recepción, los que estén por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Queda aprobado por unanimidad. Habiendo agorado el orden del día que nos convocó, siendo las 11,00 horas 49 minutos damos por finalizada esta sesión preparatoria y quedamos todos convocados para la primera sesión ordinaria, tal cual lo hemos resuelto, el día 15 de febrero a las 09,30 horas, muchas gracias.

**ES COPIA FIEL
DE SU
ORIGINAL**

DAVID JOSE VOLANTE
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén